

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**

**“La educación Cívica y Ética en primer grado de
Educación primaria”**

Tesina

**Que para obtener el Título de Licenciada en
Educación.**

**Presenta:
Mariana Herrera Limón**

**Tutor:
Víctor Manuel Castillo Rojas**

Teziutlán, Pue., (09/julio/2011)

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-11/0996

Teziutlán, Pue., 09 de julio de 2011,

Profra.
Mariana Herrera Limón
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Tesina

Titulada:

"La educación Cívica y Ética en primer grado de Educación primaria"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtra. María del Carmen Sisniega González
Presidente de la Comisión

MCSG/EJMT/DJA// gct*

Dedicatorias

Este presente trabajo es dedicado a toda mi familia ya que me brindaron su incondicional apoyo el cual agradezco infinitamente.

Gracias a este logro podre enfrentarme a los retos que se me presenten a futuro con dedicación, constancia y esfuerzo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	
ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	15
Competencias a desarrollar en el programa de formación Cívica y ética	17
Ámbitos	22
CAPITULO II	
PROGRAMA DE ESTUDIO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	27
Evaluación en el programa de Formación Cívica y Ética	31
Rubricas	33
CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	38

INTRODUCCIÓN

Una monografía puede ser definida como un documento que trata una temática en particular utilizando diversas fuentes compiladas y procesadas por uno o varios autores. Una monografía generalmente posee diversos puntos de vista sobre el tema tratado, así como también puede estar influenciada por las raíces culturales de su autor, logrando así una riqueza mayor (y claramente diferente) que si se tomara la información de una enciclopedia, por ejemplo. Es por esta razón, que si bien la diversidad cultural encontrada en los contenidos resulta muy atractivos, también se aconseja tomarla como una fuente de información adicional a otro tipo de bibliografía. Puede clasificarse en:

Monografía de compilación: Se elige un tema a partir del cual se analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto. Se presentarán los diferentes puntos de vista de manera exhaustiva, para luego poder realizar la opinión personal.

Monografía de investigación: Se realiza la investigación en torno a un tema nuevo o poco abordado para conocer más sobre él y poder aportar algún aspecto novedoso del mismo.

Monografía de análisis de experiencias: Se suelen emplear en las carreras que implican prácticas, como medicina, o bien en el ejercicio profesional. Se sacan conclusiones de las experiencias analizadas y se comparan con otras semejantes.

En este caso el trabajo que se presenta es una monografía de compilación, pues se ha elegido un tema relacionado con los contenidos que se imparten en educación primaria (cívica y ética) y partiendo de la recopilación que se haga de lo estipulado en las reformas educativas se hará un análisis y una crítica de esto, tomando en cuenta que la formación de valores y actitudes ha sido uno de los objetivos de la educación pública mexicana desde el México independiente; el origen de la escuela pública a finales del siglo XIX surge por la necesidad no solo de difundir conocimientos básicos sino también de formar nuevos ciudadanos que se requería para consolidar la República que estaba en proceso de formación y unificarla.

La escuela también debe realizar tareas específicas para lograr que sus alumnos comprendan, adquieran y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, valores que la sociedad ha creado y consagrado como producto de su origen, evolución y progreso; respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, tolerancia, honestidad, verdad y rectitud en base con el ideal laico, democrático y nacionalista que marca el artículo tercero de la constitución.

Estas líneas han sido parte del ideal educativo y de los planes y programas de estudio de la educación básica en México. No obstante, por diversas razones al paso del tiempo la formación de valores éticos y cívicos ha disminuido considerablemente y en forma notable ya que con frecuencia, se ha reducido a la realización de rituales cívicos o al estudio excesivamente formalizado de los derechos y deberes de los ciudadanos y de la organización político-administrativa de nuestro país; se simplificaron sus propósitos y se debilitó su carácter de proceso intencionado y sistemático.

Los problemas actuales de la sociedad mexicana hace la necesidad de que la educación refuerce y fortalezca, los derechos humanos, el respeto, la democracia, la legalidad, para lograr una mejor convivencia, es por esto que se ha implementado la materia de cívica y ética ahora a dejado de ser parte de otra asignatura como la de C. Sociales porque es emergente tratarla en forma aparte, darle la importancia necesaria, recalcar los conocimientos que en ella se estudian y si bien antes solo se estudiaban en algunos grados de educación primaria, hoy se debe retomar desde el primer grado.

El mundo está cambiando de un modo constante. Con la globalización, estos cambios se manifiestan al observar que la sociedad es mucho más dinámica y competitiva, demandando que las nuevas generaciones estén mejor preparadas para afrontar los retos personales y colectivos del siglo XXI. El nuevo milenio está asociado con un profundo proceso de transformación social. La sociedad del conocimiento transita hacia un contexto donde la disponibilidad, el acceso y la aplicación del conocimiento se han vuelto el recurso más valioso en la promoción de

oportunidades y el motor del desarrollo económico y social en el mundo contemporáneo. Por estas razones es importante para los niños y jóvenes integrarse al conocimiento de las diversas disciplinas humanísticas, científicas y tecnológicas, ya que de ello dependerá su acceso a las distintas oportunidades, así como al desarrollo social general. Por otro lado, en paralelo a esta evolución hacia las sociedades del conocimiento, en las ciencias sociales, a nivel mundial, se han desarrollado enfoques más integrales del concepto de desarrollo humano que involucran muy diversos aspectos del crecimiento y la educación de los niños y jóvenes para favorecer en ellos el desenvolvimiento de todas sus capacidades y potencialidades. La intención es dotarlos de elementos necesarios para una mejor convivencia en las sociedades democráticas.

Por lo anterior, la educación debe favorecer al desarrollo integral en cuatro dimensiones:

- De habilidades lectoras, matemáticas, científicas y tecnológicas superiores, que les permitan pasar del conocimiento simple al complejo, para que sean capaces de analizar, solucionar situaciones y problemáticas interrelacionadas y sistémicas, en un contexto incierto y cambiante. Porque no se trata solo de dar a los educandos la información sino enseñarles a aplicarla es decir encontrarle la utilidad de lo que se enseña y aprende.

- De la salud psicológica y afectiva desde las primeras etapas de la infancia, para el adecuado desenvolvimiento socio-afectivo y cultural, que favorezca el respeto por sí mismo, para aprender a interrelacionarse mejor, y autorregular sus emociones para la resolución de conflictos de manera pacífica, con ello mejorar los escenarios áulicos, su entorno y su mundo. Es necesario que el individuo aprenda a conocerse y reconocerse así como aceptarse y poder adaptarse a situaciones y contextos que se le presenten, de esta manera se lograra la formación de personas con gusto por la convivencia que en el futuro les favorecerá para sus relaciones interpersonales y en su momento se lograra que en los salones de clases haya un ambiente de armonía y respeto

- De la creatividad, la imaginación, la sensibilidad artística, el desarrollo físico y la armonía corporal a través de la Educación Artística y Física. Parte del ser humano es el aspecto artístico que lo acompaña desde sus orígenes señalando las pinturas rupestres como ejemplo y que poco a poco a facilitado el aprendizaje y la creación de una cultura. Así mismo hoy en día es necesario cuidar el aspecto físico de los alumnos ya que el ejercicio, actividades recreativas no son una moda o simple juego sin sentido sino por el contrario lleva el objetivo de fomentar el bienestar crear hábitos que mejoren la calidad de vida de los individuos

- Del juicio ético y moral de los niños y jóvenes, vinculado con el aprecio y el respeto de las personas bajo los principios y valores de la sustentabilidad, la democracia, los derechos humanos, la equidad de género, la práctica de la tolerancia, de las libertades, la diversidad y el pluralismo, cuestiones que formarán a las nuevas generaciones como ciudadanos comprometidos con su entorno político, social y ecológico para consolidar una cultura cívica que dé contenido y sustancia a nuestras instituciones incluyentes. Los valores, la ética, el deber moral son aspectos muy subjetivos, pero que en una sociedad determinada, en un grupo de convivencia deben establecerse, compartirse y respetarse para la guía de las vidas de todo ciudadano, por eso es necesario que desde pequeños se formen los valores que rijan la vida de los individuos, que aprendan a respetar a los demás y a la sociedad en la que se ha nacido.

Es importante recalcar en relación con lo anterior que los desafíos de la educación en el siglo XXI han generado innovaciones en la investigación educativa. La enseñanza de conocimientos de forma mecánica y repetitiva ha quedado en el pasado y bajo las condiciones del mundo actual, se promueve una educación para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, acorde con los retos que demandan las sociedades contemporáneas.

Como una primera aproximación se puede afirmar que el enfoque por competencias no tiene nada que ver con la competitividad, sino que es un concepto holístico de la educación, que abarca la puesta en práctica conjunta e

interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes aptitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal pública y laboral. Es una propuesta que va encaminada a hacer practico el conocimiento que se presenta en las escuelas para darle un significado al alumno, que reflexione e este mundo donde la tecnología facilita la vida pero sin restarle importancia a la ciencia , a las innovaciones tecnológicas, que pueda poner en práctica lo estudiado y adaptarse a cualquier situación es lo importante para dar avance y no retrocesos, pero sin olvidar la parte humanista, sin olvidar que se trabaja en los espacios áulicos con alumnos que están en pleno desarrollo y convivencia y que en ese momento sus ideas y valores no cimentados para entonces fortalecerlos.

Esto se puede relacionar con lo que Piaget (1976) atañe sobre que es necesario adaptar el contenido, secuencias y nivel de complejidad de los diferentes grados escolares a las leyes del desarrollo mental y se pregunta:” ¿Cuál es el fin de la educación, acumular conocimientos útiles? (útiles en qué sentido), ¿aprender a aprender? (aprender a innovar, produciendo algo nuevo aprender a repetir)”

Las competencias en el terreno educativo tienen diversas acepciones y lecturas. No existe una definición única y consensuada respecto de este concepto, pues hay quien le atribuye más peso a conocimientos, o habilidades y destrezas, o a las actitudes y valores. Sin embargo, hay ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones que se dan al interior de este enfoque: La competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber. Alguien se considera competente debido a que al resolver un problema o una cuestión, moviliza esa serie combinada de factores en un contexto o situación concreta. El enfoque por competencias tiene que ver con el desarrollo y educación para la vida personal; así como la autorrealización de los niños y jóvenes. El enfoque por competencias no tiene que ver con ser competitivo, sino con la capacidad para recuperar los conocimientos y experiencias, e interactuar y aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros y con el contexto social y ecológico, equivocándose, acertando, el aprendizaje es un ensayo

y error. Para la educación básica, esta orientación educativa no es completamente nueva, desde la década de los noventa, el constructivismo adoptado en los programas de estudio de 1993 en México, apuntaba ya en esta dirección. Lo interesante de este enfoque por competencias, es que retoma diversos aspectos de la filosofía, la economía, las ciencias, la lingüística, la pedagogía, la antropología, la sociología y la psicología educativa, para lograr una formación integral y holística de las personas. Las diferentes acepciones que se le pueden atribuir al concepto de competencia, también dependen del contexto en el cual se utilice, de modo que en la siguiente secuencia de actividades cada uno de ustedes se familiarizará con el concepto y enfoque, a fin de orientar a sus estudiantes en el desarrollo de competencias acordes a su edad.

“Se entiende por competencia la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizándolo y articulando sus conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívicas y ética involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos públicos” (Programa integral de Formación Cívica y Ética 2008, pp. 17)

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Este proceso representa un espacio para la articulación de los tres niveles que integran la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, ampliar las experiencias del preescolar relativas al desarrollo personal y social de los educandos, así como a su conocimiento del mundo. También sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio. En este razonamiento ético juegan un papel fundamental los principios y valores que la humanidad ha forjado: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural. Estos principios se manifiestan

en las actitudes, formas de comportamiento y de pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que niñas y niños aprendan a formar su perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social. El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) para la educación primaria se propone contribuir a la formación de ciudadanos éticos capaces de enfrentar los retos de la vida personal y social. Para ello se han definido los siguientes propósitos:

- Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.

- Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.

- Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyente, equitativa, intercultural y solidaria, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad. De este modo, el PIFCyE busca que los alumnos aprecien y asuman los valores y normas que permiten conformar un orden social incluyente, cimentado en el respeto y la consideración de los demás.

Con estas bases, el programa apunta a una vertiente de desarrollo personal, a través de la cual los alumnos se conocen y valoran a sí mismos, adquieren conciencia de sus intereses y sentimientos, toman decisiones, resuelven problemas y cuidan su integridad.

Asimismo, el PIFCyE plantea una vertiente social, la cual reconoce que en sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como en México, la escuela debe

brindar a niñas y niños las herramientas necesarias para analizar críticamente su contexto e identificar las condiciones favorables para un desarrollo sano de los individuos y de las naciones: ambiente natural de calidad, paz, convivencia respetuosa y plural, equidad de género, orientación al desarrollo y consumo sustentables, salud pública y personal, uso creativo del tiempo, seguridad personal y colectiva, prevención de la corrupción y el crimen, así como el uso y la recepción crítica de la información. Como parte de esta vertiente social, los alumnos desarrollarán capacidades personales para conocer, ejercer y defender sus derechos, para participar de forma activa en los colectivos en los que se desenvuelven y para emitir juicios y asumir posturas argumentadas ante asuntos públicos. (programa integral 2009)

CAPITULO I

EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA FORMACION CIVICA Y ETICA

Enfoque

La formación cívica y ética que se brinde en la escuela primaria requiere responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde ésta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:

- El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales. Que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo. - En segundo lugar, el PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas, ya que se trata de ver al alumno no solo como un cerebro y la instrucción como un depósito, sino que el alumno es trabajar con el englobando todo su ser, pues todo está interrelacionado; el alumno no puede trabajar correctamente si le duele la cabeza, si sus padres se disgustaron o si hay problemas con sus compañeros, y la enseñanza no es solo hablar sino saber englobar todos los aspectos del individuo y propiciar en él un verdadero aprendizaje

Por tanto, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética consiste en una propuesta de trabajo que articula, a través de las competencias y de los cuatro ámbitos de formación, una perspectiva amplia de la convivencia y de las disposiciones y compromisos personales que cada alumno requiere desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona para la vida ciudadana.

Se debe tomar en cuenta que los valores, la ética, el civismo, son aspectos muy subjetivos que lo que para algunas personas está bien para otros no como dice Vigotsky (1986) que plantea que la determinación de la subjetividad humana está dada primero como relación social y después se transforma paulatinamente en capacidad personal y autodomínio del comportamiento.

Partiendo de estas consideraciones preliminares sobre los fundamentos de la obra de Vigotsky, pasaremos al desarrollo de nuestro objetivo, que es la aplicación de los mismos al campo de la formación de valores en la universidad. En sus trabajos Vigotsky se refiere fundamentalmente al problema de la enseñanza y el desarrollo. Al respecto planteó que la enseñanza se limitaba a establecer el nivel alcanzado por el niño, es decir, a las tareas que éste autónomamente ya podía resolver.

Por esta vía se determinaba únicamente su nivel de desarrollo actual, la parte del desarrollo que el niño había completado. Basado en estas consideraciones planteó que la Pedagogía no debía orientarse al ayer, sino al mañana y al desarrollo infantil, sólo entonces podría hacer surgir en la enseñanza aquellos procesos del desarrollo que se encuentran en su zona de desarrollo próximo.

El punto de partida de la teoría de Vygotsky, relacionada con el tema que se aborda gira alrededor de su idea acerca de las herramientas de la mente, concepto un tanto abstracto, que no se puede comprender por sí sólo, si no en un contexto social como la trabaja Vygotsky. Las herramientas de la mente son recursos mentales de los que el individuo se apropia para construir conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver o anticipar una situación problemática o cotidiana. Regularmente, una herramienta es un instrumento que nos facilita la ejecución de una acción, para Vygotsky estas herramientas no sólo amplían nuestras habilidades, si no que en realidad transforman la manera misma en que ponemos atención, recordamos, pensamos, construimos aprendizajes y fortalecemos habilidades y actitudes.

Conforme los niños crecen y se desarrollan, se convierten en activos empleadores y creadores de herramientas, con el tiempo, podrán utilizar adecuadamente las herramientas de la mente, inventar nuevas, el papel del maestro

brindar un ambiente favorable en el que pueda adquirir esas herramientas y perfeccionarlas; ante eso también se debe recordar que el niño observa y repite, imita, las condiciones en que lo hace es favorable para que retenga el conocimiento que quiere decir esto que el ambiente que se le proporcione facilitara para la adquisición de valores, del deber ser según la sociedad en la que se encuentra y lo que se debe creer como correcto y esto lo logra imitando a sus adultos y coetáneos por eso que la edad en que el niño se encuentra en la primaria es favorable para la adquisición de conocimientos relacionados con la ética y el civismo imita no solo a los adultos sino a sus compañeros de clase que en ese momento para ellos es importante, porque a la vez se da el proceso de socialización e identificación con su mundo. Cuando los niños no hacen uso de muchas de las herramientas de la mente, se le dificulta el aprendizaje; se les dificulta aprovechar las posibilidades de la mente hacia un propósito, y por ende el uso del pensamiento abstracto para resolver situaciones concretas, que resulta imprescindible no sólo en la escuela sino también en muchos ámbitos de la vida cotidiana. Lo anterior, forma parte de algunos aportes teóricos de Vigotsky. Para seguir explicando estos aportes se mencionan cuatro aspectos importantes, que son las premisas de su teoría. Éstas pueden resumirse como el hecho de que los niños construyen su propio conocimiento, el desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social, el aprendizaje puede dirigir el desarrollo y que el lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental del niño así como en su socialización.

Competencias a desarrollar en el programa de formación cívica y ética

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Sus contenidos articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, la convivencia. Con quienes les rodean y los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás. Los intereses, capacidades y potencialidades de los alumnos sirven de base para estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan resolver y manejar situaciones problemáticas del contexto en que viven. Se entiende por competencia la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizandoy articulando sus conocimientos, habilidades y

valores. Se trata de que el alumno logre ser competente, logre aplicar la utilidad de lo que está aprendiendo, encontrar un sentido, un valor para lo que en un futuro y a la vez en su vida cotidiana será.

De acuerdo con la modalidad y contexto de la escuela, los docentes realizarán los ajustes convenientes para promoverlas.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

Conocimiento y cuidado de sí mismo

Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Si el ser humano logra conocerse así mismo sabrá lo que quiere, será seguro de sí mismo, podrá aprender pues tendrá la seguridad de lograrlo y aplicarlo

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad

Consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas somos proclives a responder ante situaciones que nos despiertan sentimientos y emociones, pero que, al mismo tiempo, tenemos la capacidad de regular su manifestación a fin de no dañar la propia dignidad o la de otras personas. Recordando que la libertad no es lo mismo que libertinaje, lo importante es crear esta conciencia en el alumno

Respeto y aprecio de la diversidad

Esta competencia refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Implica, además, estar

en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Se debe tener presente que no todas las personas son iguales, que cada quien es único y eso es lo que nos hace especiales y en ocasiones no siempre nos agradara lo que otros piensen, hagan o digan no obstante se debe respetar para que respeten nuestros puntos de vista y nuestras formas de vida

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad

Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal. Como dice Vigotsky, no ve la construcción del conocimiento ni el desarrollo, como algo aislado del contexto social, así como también el niño no debe ser y no es algo aislado, éste debe ser alguien en constante interacción. Para Vygotsky (1986) el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; el contexto social forma parte del proceso de desarrollo, y en tanto, moldea los procesos cognitivos.

Manejo y resolución de conflictos

Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Involucra, además, la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses. Esto relacionado con la convivencia, con la tolerancia y la diversidad que existe en el mundo que nos rodea

Participación social y política

Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política.

Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas.

Apego a la legalidad y sentido de justicia

Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, establecen obligaciones y limitan el ejercicio del poder, a fin de que promuevan su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos y con un profundo sentido de justicia.

Comprensión y aprecio por la democracia

Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, tales como: la votación, la consulta y el referéndum. El desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen brinda al PIFCyE un carácter integral al promover que niñas y niños: Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás; Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad; Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural; Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo; Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia; Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano; Definan de manera autónoma su proyecto personal. Recordando que la Democracia es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside

en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo.

Propósito general para la educación primaria

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene como propósito que los alumnos de educación básica se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte. Se busca que asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de competencias para la vida, la actuación ética y la ciudadanía.

La formación cívica y ética contribuirá a que los estudiantes identifiquen las situaciones que favorecen su bienestar, su salud y su integridad personal a través del conocimiento y valoración de sus características personales, las del grupo cultural al que pertenecen y las de su medio. Favorecerá su actuación autónoma y responsable conforme a principios éticos y democráticos, orientados a la protección y respeto de los derechos humanos. Como resultado, los alumnos estarán en condiciones de desplegar su potencial de manera sana, satisfactoria y responsable; podrán construir un proyecto de vida viable y prometedor para sí mismos y la sociedad. Se pretende que los alumnos reflexionen acerca de los rasgos y elementos que construyen a la democracia como forma de vida y como sistema político. Los alumnos identificarán diversas expresiones de la democracia como forma de vida, a través del análisis de valores y actitudes que se manifiestan en las relaciones que establecen en espacios de convivencia próximos. Consolidarán su conocimiento y aprecio por la democracia como forma de gobierno, mediante el conocimiento y respeto de las normas y leyes que regulan las relaciones sociales, y la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano. Así mismo, tendrán conciencia de que México es un país multicultural y que en el territorio nacional existen diversas formas de organización social. Para ello, se requiere que identifiquen la participación y la organización social y política para el bienestar colectivo, el lugar que ocupan las normas y leyes en la vida social, los aspectos que

les identifican con grupos e instituciones y las diversas posibilidades que ofrece su sociedad y su tiempo para enriquecer su vida.

Propósitos del primer grado

En el primer grado de educación primaria se busca que los alumnos fortalezcan una idea positiva de sí mismos a través del reconocimiento de sus características personales, el desarrollo de actitudes de auto cuidado, el disfrute de sus capacidades individuales y su capacidad de llevarse bien con los demás. También se pretende que los alumnos desarrollen actitudes de respeto y de trato igualitario y solidario en las relaciones que establezcan con los demás, que reconozcan diversas posibilidades personales y colectivas para superar conflictos y que comprendan el papel de las normas y los acuerdos para la convivencia armónica en los distintos espacios donde participan.

Ámbitos

El PIFCyE plantea una estrategia integral que pretende promover en los educandos experiencias significativas a través de cuatro ámbitos de la actividad diaria de la escuela: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.

El ambiente escolar

El ambiente escolar es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia ubicado en el espacio material y organizativo de la escuela. Está constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela. Se conforma por los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo que éstos practican cotidianamente, así como en la forma en que se resuelven los conflictos, se comparten los espacios comunes, y en el trato que se da a niñas, niños y a los adultos de la escuela. En el ambiente escolar se expresan rasgos de la manera en que cada escuela se organiza para promover el aprendizaje y la formación de los alumnos. Asimismo, expresa las relaciones que se

establecen entre sus integrantes. Estas características influyen en los logros académicos y formativos de los alumnos y en el estado de ánimo de la comunidad escolar. Es posible hablar de un ambiente de participación y confianza, de diálogo y laboriosidad, de respeto e inclusión o, por el contrario, de indiferencia, recelo, desconfianza, poco respeto y exclusión. Por lo anterior, el ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y formas de convivencia donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y la convivencia democrática. Los diferentes espacios de la escuela (la biblioteca, los salones, las áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. (Programa integral 2009)

La vida cotidiana del alumnado

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia, los acontecimientos de la comunidad cercana, la información que los alumnos obtienen del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y la escuela, por lo que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido ante lo que sucede fuera de ella.

Las condiciones y experiencias particulares y cotidianas que se viven en una familia y una comunidad son importantes para el PIFCyE porque son la base para el desarrollo cívico y ético de los alumnos y para toda su experiencia educativa. El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas de la comunidad y del país, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que favorecen la vinculación de la formación cívica y ética con su experiencia diaria. (Programa integral 2009)

La asignatura

Los programas de estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de primero a sexto grados, representan un espacio organizado y sistemático para la recuperación de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo. Como ámbito del PIFCyE, (Basica, 2009) la asignatura comparte sus principios y orientaciones por lo que apunta al desarrollo de la capacidad para formular juicios éticos sobre su desarrollo personal y su lugar en los grupos sociales donde participan. La asignatura implica un trabajo en clase basado en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios morales, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. Asimismo, demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto gratuito de las diversas asignaturas, las Bibliotecas de Aula y escolares. Como parte del PIFCyE, la asignatura se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos. De esta forma, sus contenidos y actividades toman en consideración la convivencia diaria del aula, la escuela y de la comunidad donde viven los alumnos, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria. (Programa integral 2009)

El trabajo transversal con el conjunto de asignaturas

Las asignaturas que integran el currículo de educación primaria brindan múltiples oportunidades para la formación cívica y ética y favorecen la articulación de proyectos y problemáticas que demandan la discusión, el diálogo, la investigación, la toma de postura y la participación social de los alumnos. En el presente programa se denomina trabajo transversal a esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con las demás asignaturas. Las propuestas de trabajo transversal no se agotan en las sugerencias didácticas que se proponen en cada unidad, éstas intentan auxiliar al maestro en la identificación de otras oportunidades que ofrecen los contenidos y materiales educativos a la formación cívica y ética. Con estas unidades se busca estrechar el contacto permanente entre el trabajo del aula y la vida cotidiana de los alumnos dentro y fuera de la escuela. Cada unidad cuenta con una propuesta de trabajo transversal en torno a una temática que convoca a los alumnos a explorar su entorno, plantearse preguntas, recabar información,

intercambiar puntos de vista y formular una perspectiva fundamentada sobre el tema. Esta propuesta transversal puede ser punto de arranque o de cierre de la unidad que ofrece un vínculo entre las secciones didácticas; y los docentes pueden ir desde el trabajo transversal a las secciones didácticas y volver de nuevo al mismo.

CAPITULO II

EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Organización de contenidos

A lo largo de la educación primaria, el desarrollo de las competencias es un proceso gradual al que busca contribuir la organización de las unidades del programa de cada grado. En las secciones de cada unidad se han considerado las posibilidades cognitivas y morales de los alumnos de educación primaria para avanzar en las competencias.

Es preciso considerar que el desarrollo de las competencias en cada alumno es diferente, pues está sujeto a sus características personales, experiencias y contexto en que vive. Por ello, la propuesta de trabajo planteada en cada unidad es solamente una referencia sobre el tipo de actividades que pueden realizar los alumnos en cada grado, sin que ello signifique que todos habrán de efectuarlas del mismo modo y con resultados idénticos.

La secuencia que siguen las unidades temáticas en cada grado parte de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los temas que involucran la convivencia social más amplia. La primera unidad aborda el conocimiento y cuidado de sí mismo y su valoración como conjunto de potencialidades que contribuyen a la conformación de la identidad como integrante de una colectividad.

La segunda unidad contempla un conjunto de recursos que contribuyen a la autorregulación como condición básica para el ejercicio responsable de la libertad y se trabaja la justicia como principio orientador del desarrollo ético de las personas.

La tercera unidad introduce a la reflexión sobre los lazos que los alumnos desarrollan en los grupos donde conviven, su análisis incorpora el reconocimiento y respeto de la diversidad social y ambiental como componentes centrales de su identidad cultural, en la que caben las diferencias y el diálogo entre culturas.

En la cuarta unidad se tocan los elementos básicos de la democracia y sus vínculos con la legalidad y el sentido de justicia, donde se brinda atención a las referencias que niñas y niños tienen de la convivencia en su entorno próximo como recursos para introducir algunos aspectos formales de la vida institucional.

La quinta unidad aborda el manejo y la resolución de conflictos e impulsa el interés en la participación social y política en los contextos cercanos a los alumnos. Esta unidad tiene una función integradora que pone en juego los aprendizajes que los alumnos logran en las unidades previas.

Orientaciones didácticas

Los procedimientos formativos son estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en los cuatro ámbitos de formación: ambiente escolar, vida cotidiana de los alumnos, asignatura y trabajo transversal.

El diálogo plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista. La toma de decisiones favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

La comprensión y la reflexión crítica representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y la asunción de roles.

El juicio ético es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene que optar por alguno, dilucidando aquello que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables. La participación en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento a través del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirá a dotar de un sentido social a la participación organizada. Se debe tener presente que si se tiene como estrategia la formación de valores en el Proceso Docente Educativo y se decide participar en actividades educativas dirigidas a niños jóvenes e incluso a adultos entonces con los métodos tradicionales utilizados y las formas organizativas actuales permanece incierto el resultado a alcanzar a mediano y largo plazo.

La labor del docente en el trabajo de formación de valores en sus alumnos es multiplicadora y estratégica, trabaja con el material más sensible y vulnerable, el hombre, detrás de cada logro del deporte, la cultura o la ciencia están las manos del mismo. La base de cualquier método dirigido a la formación de valores radica en el importantísimo papel que desempeña el buen ejemplo del maestro, los ojos de los alumnos son insobornables y su inteligencia es tan complicada y lógica que toda contradicción en el comportamiento de los maestros sobre todo en cuestiones de trabajo traerá consecuencias fatales.

Recursos didácticos para trabajar en la asignatura de cívica y ética

El trabajo de la asignatura de Formación Cívica y Ética plantea el manejo constante de diversas fuentes de información. Así, se considera prioritario que los

alumnos se conviertan en usuarios reflexivos y críticos de la información proveniente de medios impresos, audiovisuales y electrónicos. Desde esta perspectiva, se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como consultar, localizar ejemplos, contrastar, evaluar y ponderar información.

Un conjunto de recursos importantes para el trabajo de la asignatura son los materiales educativos existentes en las aulas de educación primaria: los libros de texto gratuitos, los acervos de las Bibliotecas de Aula y las bibliotecas escolares, los materiales en variantes dialectales de lenguas indígenas, de multigrado y para la integración educativa.

Al lado de estos materiales, se encuentran las versiones electrónicas de varios de ellos en Enciclopedia, entre los que se encuentra el texto Conoce nuestra Constitución, particularmente la sección donde se propone el análisis de casos. Además de los materiales publicados por la SEP es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen. Entre dichos recursos se encuentran los siguientes: Publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, a través de los cuales los alumnos pueden conocer acciones que se desarrollan a favor de los derechos humanos, así como los servicios que se brindan en la localidad. Revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, las cuales, además de fortalecer las competencias lectoras, contribuirán a que los alumnos se conviertan en usuarios competentes de los medios de comunicación impresos. n Materiales audiovisuales como videos, audiocintas, discos compactos, que permiten incorporar información visual documental, así como escenarios reales o ficticios a través de los cuales se presentan situaciones y perspectivas sobre la realidad.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (tic) que a través de sus diversos soportes –televisión, radio, video, correo electrónico, *software* interactivos contribuyen a que los alumnos desarrollen habilidades y actitudes relacionadas con la valoración crítica de información; la comunicación con personas y organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, la niñez, la equidad de género, el

ambiente; la argumentación y la toma de decisiones en juegos interactivos de simulación, por ejemplo.

Evaluación en el programa de Formación Cívica y Ética

En esta asignatura la evaluación de los aprendizajes plantea retos particulares, pues las características personales, los antecedentes familiares y culturales de cada alumno, así como el ambiente del aula y de la escuela inciden en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Por ello, se requiere una evaluación formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Entre las características que la evaluación debe tener en esta asignatura se encuentran:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retrocesos y que requiere respetar a la diversidad de formas de aprender.
- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada unidad como referencias de lo que los alumnos deben saber y saber hacer Al término de cada unidad.
- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios Valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores Colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente considere diversas estrategias y recursos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o

dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. A continuación se sugieren algunos recursos para la evaluación: Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en los que expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones.

- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión,
- la formulación de argumentos y explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades
- colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en
- cada unidad en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus
- aprendizajes.

Los aprendizajes esperados, expresados en los programas, facilitan al maestro la identificación de los niveles de progreso de los alumnos a lo largo de cada grado y de toda la educación primaria. Los aprendizajes esperados constituyen un elemento importante del programa como indicadores de logro y de los avances posibles de los alumnos en el desarrollo del trabajo de cada unidad. En la perspectiva de un programa organizado a partir de competencias, los aprendizajes de los alumnos tienen prioridad en las decisiones que los docentes habrán de tomar al diseñar estrategias, actividades y recursos de carácter didáctico.

Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo de una unidad pueden dar lugar a la manifestación de algunos aprendizajes esperados, por lo que estos últimos no son un producto final sino que forman parte del desarrollo de la misma. Es preciso señalar que, debido a la singularidad de cada alumno, estos aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea. El conocimiento que el maestro tiene de la diversidad de rasgos de sus alumnos contribuirá a ejercer una mirada abierta y flexible respecto a sus logros. Los aprendizajes esperados expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los

aspectos que debe considerar al evaluar los aprendizajes de los alumnos.
(Programa integral 2009)

Las Rubricas en la evaluación de la formación Cívica y Ética

Ahora bien estamos en una sociedad cambiante en donde las exigencias educativas son cada vez mayores, se exige calidad tanto para los maestros como los alumnos y es necesario hacer una evaluación del conocimiento de forma continua pero también clara y significativa para el alumno, especialmente es necesario que el alumno sepa que se espera que alcance ante esto es necesario considerar lo que son las rubricas: Una rúbrica es básicamente una lista de características que facilita evaluar la calidad de un producto de aprendizaje determinado. Identifica los rasgos y los componentes que deben estar presentes para indicar el nivel que se ha alcanzado en el aprendizaje.

En otras palabras, una rúbrica es un conjunto de criterios de evaluación que especifica las características del producto para cada nivel de calidad, usualmente asociado con una letra o un número. La rúbrica debe diseñarse para cada tipo específico de producto. En el caso presentado podría tratarse de una investigación sobre los valores, y especificar los puntos que alcanzaran en cada aspecto que se marque y a partir de este ejemplo es fácil ver cómo adaptar el concepto para cualquier otro producto del aprendizaje.

En el ejemplo anterior se evaluaría

Las fuentes que utiliza para la investigación

Manejo de palabras clave

Manejo de ejemplos cotidianos relacionados con los valores

Entendimiento del tema

Lo importante de las rúbricas es que no sólo sirven como criterio de evaluación para el docente, sino que pueden ser compartidas con los alumnos quienes, a través de su análisis, tendrán una percepción correcta y completa de qué es lo que se espera de ellos en cada momento. Ante esto el niño sabe que debe realizar y para que porque es común escuchar alumnos que se preguntan ¿de qué me va a servir saber esto? Por otra parte se ven resultados casi inmediatos. (Rubricas de evaluación 2009)

CONCLUSIONES

En la actualidad, los cambios vertiginosos en todos los aspectos de la vida del ser humano despiertan las esperanzas y expectativas sobre el futuro y obliga a realizar una profunda reflexión sobre los retos que se debe afrontar, basados en los problemas y progresos de hoy.

El mayor problema que se enfrenta es que la tecnología provocó una crisis de valores éticos y morales, una pérdida en la espiritualidad y el sentido de vida. La tecnología y la ciencia de hoy, poco han contribuido a fortalecer las virtudes del mexicano: creatividad, capacidad emocional y mística espiritual. Las leyes mecanicistas y la atracción por lo material, han terminado por adormecerlo haciéndole olvidar los aspectos trascendentales para apegarse a lo perecedero y lo superficial.

El reto que se debe afrontar no es tecnológico, es más bien humano. En el campo empresarial es necesario formar a los colaboradores en actitudes, valores, creatividad y trabajo en equipo. En el campo escolar es indispensable la formación Cívica y Ética de los alumnos. El objetivo es formar en valores a los niños y jóvenes. Para formar en valores es necesario reconocer que los educandos no son objeto, sino sujetos de sus procesos de aprendizaje, y que la acción pedagógica debe estar dirigida a la construcción autónoma de la personalidad. En toda situación de docencia se produce una constante interrelación entre dos factores: los contenidos de la enseñanza y la forma como se les trabaja. En el caso de la asignatura "Formación Cívica y Ética" el peor método que se puede utilizar es el tradicional. En el esquema tradicional de enseñanza-aprendizaje el alumno recibe el conocimiento terminado, acabado y sin oportunidad de utilizar el recurso de la duda.

El objetivo en la asignatura de "Formación Cívica y Ética" solamente se puede lograr a través de un auténtico aprendizaje significativo.

Desde el punto de vista de Vigotsky y relacionando con la teoría del aprendizaje significativo, la esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe. Cuando esta relación esencial del aprendizaje no se produce, nos encontramos con un aprendizaje repetitivo, mecánico y, por lo tanto, memorístico.

Para formar en valores es necesario tomar en cuenta que cuando un joven llega a la escuela tiene una gran cantidad de conocimientos previos, llega con un gran bagaje de experiencias y aprendizajes espontáneos, que constantemente se renuevan en su vida diaria. Estos conocimientos generalmente son adquiridos a través de la percepción y la imitación y con ellos el joven construye sus valores, creencias y mitos.

La teoría constructivista sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el cual el aprendiz construye nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores. El alumno en lugar de dar respuestas memorísticas, puede dar el salto cualitativo a formular preguntas, discutir, disentir y polemizar frente al cuestionamiento de un hecho en sí. Lo importante es el proceso y no el resultado.

Es muy triste observar que muchas escuelas no entiendan el verdadero sentido del Programa emprendido por la S.E.P. y con una pobre visión pedagógica se limiten a ver la asignatura de "Formación Cívica y Ética" como una asignatura más o creen que con manejar un libro "Novedoso" de valores o conferencias a los alumnos y a los padres de familia están cumpliendo con los jóvenes de México. Formar la mentalidad de los Jóvenes o de los colaboradores de una empresa hacia la comprensión de los valores, enseñarlos a utilizarlos, llevarlos a la madurez sensible e intelectual y aproximarlos a su perfeccionamiento, sólo es posible a través del modelaje de los hábitos y la ejercitación del juicio. Nada de esto es posible lograr con los métodos tradicionales. Es necesario reflexionar, ya que en la mayoría de escuelas y centros de capacitación los principios pedagógicos para mejorar el aprendizaje no se han entendido. Ninguna innovación pedagógica, sobre todo si hablamos de formación en aspectos humanos, tendrá éxito si los responsables del aprendizaje, los instructores y los maestros no pueden o no quieren ponerla en práctica.

BIBLIOGRAFÍA

Piaget. (2002). Piaget. En G. G. Enrique, *Piaget* (pág. 39). Mexico: Trillas.

Vogotsky. (2005). vigotsky. En G. E. Garcia, *Vigotsky* (pág. 45). Mexico: Trillas.

<http://revistacaminosabiertos.blogspot.com/2007/09/un-acercamiento-la-teora-de-vygotsky.html>. (2007).

rubistar.4teachers.org/index.php?skin=es&lang. (2009).

2009, P. d. (2009). En SEP. Educacion basica primaria.

2009, P. d. (2009). En SEP. Educacion basica primaria.

Competencias. En SEP. Mexico: Sep..